

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA	
Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental
Código de la asignatura	66711
Nombre de la asignatura	La población en la ordenación territorial y el desarrollo local
Semestre de impartición	Anual
Profesores de la Asignatura	Africa Heredia Laclaustra Diego Mallén Alcón
Departamento	
Áreas de Conocimiento	
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases <i>online</i> , videos grabados, ADD,...)	
Las clases se realizaron de manera presencial durante el periodo correspondiente en el mes de Enero y Febrero (5 semanas) sin afectar el periodo del COVID-19	
3. Adaptaciones en la evaluación	
<p>Primera convocatoria</p> <p>Evaluación continua</p> <p>Número de actividades evaluables: Se han realizado 4 ejercicios prácticos, que suponen el 40 % del total de la materia, como marca la guía docente. Se realizaron correctamente en clases prácticas y se han evaluado.</p> <p>Peso de cada trabajo o actividad en el aula en la evaluación: 10% (total: 40%). El trabajo final (60% del total de la materia)</p> <p>Evaluación global</p> <p>Prueba única: Presentación de una memoria de trabajo final, vinculada al supuesto de desarrollo local u ordenación territorial que van a presentar en otras materias, y que debe reflejar las tres partes que constituyen las competencias objeto de esta asignatura (inventario, análisis y diagnóstico demográfico).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad y precisión en el uso de los conceptos - Justificación lógica y científica del análisis de la información - Manejo e integración del lenguaje cartográfico en relación con el texto del trabajo - Capacidad de interrelación de la población con otros componentes del territorio. <p>Segunda convocatoria Evaluación global</p> <p>Prueba única: Presentación de una memoria de trabajo final, vinculada al supuesto de desarrollo local u ordenación territorial que van a presentar en otras materias, y que debe reflejar las tres partes que constituyen las competencias objeto de esta asignatura (inventario, análisis y diagnóstico demográfico).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad y precisión en el uso de los conceptos - Justificación lógica y científica del análisis de la información 	

- Manejo e integración del lenguaje cartográfico en relación con el texto del trabajo
- Capacidad de interrelación de la población con otros componentes del territorio.